



Anuncio de licitación

Número de Expediente **1439/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 09-10-2024 a las 09:06 horas.



Ejecución de las obras de “RENOVACIÓN DE ALUMBRADO SECTORES SERNA Y JULIO ORTIZ” en el municipio de Íscar (Valladolid), según el proyecto redactado por el Arquitecto D. José Luis Cáceres Gilsanz

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 78.043,8 EUR.

→ Importe 94.433 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 78.043,8 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 45316100 - Instalación de equipo de alumbrado exterior.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Instalación eléctrica

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES418 Valladolid Íscar

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=n%2Baxv8iX9ZXua%2Fi14w%2FPLA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Íscar**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=AFu322VEx0UBPRBxZ_4nJ%2Fg%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza Mayor nº 1

→ (47420) Íscar España

→ ES418

Contacto

→ Correo Electrónico ayuntamiento@iscar.gob.es

Proveedor de Pliegos

→ Íscar

→

Proveedor de Información adicional

→ Íscar

→

Sitio Web <http://www.villadeiscar.es>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 28/10/2024 a las 14:00

Dirección Postal

→ Plza. Mayor, 1
→ (47420) Íscar España

Dirección de Visita

→ Plza. Mayor, 1
→ (47420) Íscar España

Contacto

→ Teléfono 983611003
→ Fax 983611729
→ Correo Electrónico ayuntamiento@villadeiscar.es

Recepción de Ofertas

→ Íscar
→ Sitio Web <http://www.villadeiscar.es>

Dirección Postal

→ Plza. Mayor, 1
→ (47420) Íscar España

Dirección de Visita

→ Plza. Mayor, 1
→ (47420) Íscar España

Contacto

→ Teléfono 983611003
→ Fax 983611729
→ Correo Electrónico ayuntamiento@villadeiscar.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 29/10/2024 a las 19:00

Otros eventos

Mesa de Contratación

→ Apertura sobre administrativo
→ El día 04/11/2024 a las 14:00 horas
→ Apertura Sobre A: Documentación Administrativa y Criterios evaluables mediante juicios de valor

Sitio Web <http://www.villadeiscar.es>

Dirección Postal

→ Plza. Mayor, 1
→ (47420) Íscar España

Dirección de Visita

→ Plza. Mayor, 1
→ (47420) Íscar España

Contacto

→ Teléfono 983611003
→ Fax 983611729
→ Correo Electrónico ayuntamiento@villadeiscar.es

Lugar

→ Ayuntamiento de Íscar

Dirección Postal

→ Plza. Mayor, 1
→ (47420) Íscar España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**

Objeto del Contrato: Ejecución de las obras de “RENOVACIÓN DE ALUMBRADO SECTORES SERNA Y JULIO ORTIZ” en el municipio de Íscar (Valladolid), según el proyecto redactado por el Arquitecto D. José Luis Cáceres Gilsanz

→ Descripción del procedimiento

Ejecución de las obras de “RENOVACIÓN DE ALUMBRADO SECTORES SERNA Y JULIO ORTIZ” en el municipio de Íscar (Valladolid), según el proyecto redactado por el Arquitecto D. José Luis Cáceres Gilsanz

→ Valor estimado del contrato 78.043,8 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 94.433 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 78.043,8 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45316100 - Instalación de equipo de alumbrado exterior.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Valladolid

→ Código de Subentidad Territorial ES418

Dirección Postal

→ Sectores Serna y Julio Ortiz

→ (47420) Íscar España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - El pago a los subcontratistas y suministradores deberá realizarse en el plazo improrrogable de 60 días a contar desde el suministro de material, o desde la ejecución de la prestación subcontratada

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Tengan plena capacidad de obrar. Las personas jurídicas sólo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propias.

→ No prohibición para contratar - No se encuentren incluidas en alguno de los supuestos de prohibición para contratar con las Administraciones Públicas recogidos en el artículo 71 de la LCSP

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Declaración, suscrita por el firmante de la proposición, indicando el personal técnico, esté o no integrado en la empresa, del que dispondrá para la ejecución de las obras, indicando su nombre, titulación, cualificación profesional y relación que le une a la empresa licitadora. Se entenderá que se

cumple este requisito si la empresa cuenta al menos con: Oficial de primera electricista. Ayudante electricista Declaración, suscrita por el firmante de la proposición, indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá para la ejecución de las obras, acompañada de la documentación que acredite su disponibilidad. Se entenderá que se cumple este requisito si se dispone al menos de: Camión con cesta elevadora de brazo articulado.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Certificado expedido por una entidad aseguradora acreditativo de la disposición de un seguro de indemnización por riesgos profesionales vigente hasta el fin del plazo de ejecución del contrato por importe no inferior al valor estimado del contrato (78.043,80 euros), acompañado de compromiso vinculante de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato. Dicho certificado deberá contener los importes y riesgos asegurados y la fecha de vencimiento del seguro. Este requisito se entenderá cumplido igualmente en caso de que el licitador cuenta con un compromiso vinculante de suscripción del seguro exigido en caso de resultar adjudicataria.
- Cifra anual de negocio - Declaración sobre el volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe no inferior al valor estimado del contrato (78.043,80 euros). El volumen anual de negocios se acreditará por medio de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. En el caso de que el licitador sea un empresario individual no inscrito en el Registro Mercantil, se acreditará mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor
- Evento de Apertura Mesa de Contratación
- Descripción DECLARACIÓN RESPONSABLE Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE B
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Descripción DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- AMPLIACIÓN DEL PERIODO DE GARANTÍA DE LAS LUMINARIAS
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
- OFERTA ECONÓMICA
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 30
 - Expresión de evaluación : $P = (P_{max} * Q_{min}) / Q_n$
- SUMINISTRO DE LUMINARIAS
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20
- TIEMPO DE RESPUESTA
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20
- VISITA PREVIA A LA OBRA
 - Subtipo Criterio : Otros
-

Ponderación : 10

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ MEMORIA

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Porcentaje de Subcontratación 60 %

→ de conformidad con lo establecido en Cláusula 33ª PCAP

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No